PYTYVO PYAERA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

NOTA SEN N° 140/2014

Asunción, 20 de mayo de 2014

Señores
PSM Ingeniería
Telf.:221.501

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 239, para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificio" convocada por la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), mediante Contrato Abierto por un importe mínimo de **Gs.135.000.000** (Guaraníes, Ciento treinta y cinco millones) y un importe máximo de **Gs.270.000.000**, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014.

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

Recibí 20/05/14

Lic. Reinaldo Maciel
Director–UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

PYTYVÕ PYAÉRA
SAMBYHYNA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

NOTA SEN N° 114 /2014

Asunción, 20 de abril de 2014

Señores
Tes Ingeniería
Telf.: 553.407

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que la empresa PSM Ingeniería ha sido adjudicada según Resolución N° 239 , para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificio"** convocada por la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014.

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL - Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISION

20 MAYO 2014 11:29

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440289

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 553407	20 MAYO 11:28	00'39	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PYTYVÕ PYAERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

NOTA SEN N° 144/2014

Asunción, 20 de abril de 2014

Señores
Juan Agustín Canatta Álvarez
Telf.: 647.514

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que la empresa PSM Ingeniería ha sido adjudicada según Resolución N° 239, para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificio"** convocada por la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014.

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, lo saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

REPORTE DE TRANSMISION

20 MAYO 2014 11:22

SU LOGO : SEN
SU NÚMERO DE FAX : 440289

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	647514	20 MAYO 11:21	00'33	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PYTYVÕ PYA'ERÃ
SAMBYHYHA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 2 de mayo el 2014

NOTA SE N N° 113 /2014

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La UOC de la Secretaria de Emergencia Nacional en cumplimiento a lo dispuesto a lo establecido en la Ley De Contrataciones Publicas N° 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N° 21909/2003, notifica el procedimiento de adjudicación. Y que el mismo ha cumplido con el procedimiento de llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014, para el Mantenimiento y Reparación de Edificio, comunicado a esa Dirección Nacional e ingresado con el número de expediente N° 302.460 de la DNCP.

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa PSM Ingeniería de Esteban Cesar Ortigoza Figueredo, por un monto mínimo de Gs. 135.000.000 (Guaraníes, ciento treinta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 270.000.000.- (Guaraníes, doscientos setenta millones) para el Mantenimiento y Reparación de Edificio, para la Secretaría de Emergencia Nacional.

Por lo que solicitamos la difusión atraves del portal y la emisión del condigo de contrataciones correspondiente, para la cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Lic. Reinaldo Maciel.
Dirección de la UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

Fulgencio R. Moreno y Parapití
Asunción – Paraguay
Telf.: 440 - 997
Fax: 440 - 289
uoc@sen.gov.py